

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de las casas-cuarteles acogidas al «Régimen de Viviendas de Renta Limitada» que se citan.

Subasta de las obras de construcción de las casas-cuarteles acogidas al «Régimen de Viviendas de Renta Limitada» que a continuación se relacionan:

Admisión de proposiciones: Hasta las trece horas del día 6 de diciembre próximo, en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura Administrativa de los Servicios), en Madrid, calle Guzmán el Bueno, 122, y hasta la misma hora del día

4 del citado mes en las cabeceras de Comandancia de las provincias respectivas.

Apertura de pliegos: A las diez horas del día 10 de diciembre citado, en la mencionada Dirección General.

La fianza provisional se constituirá con arreglo a la Ley de Bases de Contratos del Estado de 28 de diciembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 313).

Examen de proyectos y pliegos de condiciones en las dependencias mencionadas, durante los días y horas hábiles de oficina.

Los gastos de anuncios y demás de subasta serán de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 12 de noviembre de 1968.—El General Jefe administrativo de los Servicios.—6.394-A.

de Marina de la comprensión de este Departamento y en la Secretaría de esta Junta.

Arsenal de El Ferrol del Caudillo, 31 de octubre de 1968.—El Teniente Coronel de Intendencia Secretario, Angel Pántova.—6.315-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución del Tribunal de Contrabando de Pontevedra por la que se anuncia subasta para la enajenación de la embarcación denominada «Madasi» y otros géneros procedentes de aprehensiones.

El día 28 de noviembre próximo, a las once horas, tendrá lugar en esta Delegación de Hacienda la celebración de subasta pública, incluyéndose en la misma el pesquero denominado «Madasi», cuyas características son: construido en 1966; casco de madera; eslora, 15,80 metros; manga, cinco metros; puntal, dos metros; tonelaje, 39,45 y 13,34, bruto y neto, respectivamente; motor Diesel, marca «Yeregui Hermanos», tipo DNM, de seis cilindros y 200 H. P., en buen estado de conservación y funcionamiento, el cual se encuentra bajo custodia de la Comandancia de Marina de Vigo. Expediente 179/68. Valoración: 1.639.020 pesetas.

El propio tiempo se subastará el aparejo que venía utilizando la expresada embarcación, automóviles y otros artículos procedentes de aprehensiones.

Las bases por las que ha de regirse la subasta se encuentran expuestas al público en el tablón de anuncios de esta Delegación y serán publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se publica a los efectos que determina la Orden del Ministerio de Hacienda de 30 de noviembre de 1965.

Pontevedra, 7 de noviembre de 1968.—El Secretario.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda-Presidente.—6.314-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se señala nueva fecha de apertura de proposiciones para la subasta de las obras «Viviendas para Camineros de Figueras». (Clave 01-GE, expediente 11.54/68.)

No habiéndose recibido a tiempo las proposiciones presentadas en la Jefatura Provincial de Carreteras de Gerona para la subasta de las obras «Viviendas para Camineros de Figueras». (Clave 01-GE, expediente 11.54/68), anunciada para las once horas del día 12 del corriente, se reitera y hace público por el presente anuncio la resolución de la Mesa de Contratación, señalando como nueva fecha

Casas-cuarteles	Número de viviendas	Plazo de ejecución — meses	Presupuesto de contrata	Fianza provisional
Forreras (Balears)	8	8	1.457.532,23	30.239,00
Fanzara (Castellón)	8	8	1.464.665,57	30.687,00
Alamedilla (Granada)	8	8	1.468.500,80	31.776,00
Calañas (Huelva)	19	18	3.970.999,70	38.125,00
Carballo (La Coruña)	17	18	3.318.263,59	69.907,00
Astorga (León)	40	18	9.382.192,80	197.802,00
Igüeña (León)	8	12	1.684.635,36	34.170,00
Alesanco (Logroño)	8	8	1.655.987,26	33.699,00
Sober (Lugo)	8	8	1.508.952,19	31.618,00
Yunquera (Málaga)	10	8	2.191.018,89	45.790,00
Becerril de Campos (Palencia)	8	8	1.431.863,51	29.026,00
Guardo (Palencia)	11	8	2.251.392,69	47.146,00
Aldeadávila de Ribera (Salamanca)	12	8	2.107.856,76	44.054,00
Cantalapiedra (Salamanca)	8	8	1.571.937,33	32.894,00
Fasnia (Tenerife)	8	8	1.745.406,15	36.772,00
Boegullas (Segovia)	8	12	1.515.673,96	31.764,00
Pruna (Sevilla)	8	8	1.422.185,86	29.898,00
San Esteban de Gormaz (Soria)	10	8	2.079.533,56	43.857,00
Manzanera (Teruel)	8	8	1.574.127,42	31.906,00
Arrigorriaga (Vizcaya)	8	8	1.654.508,20	34.538,00

MINISTERIO DE MARINA

Resolución de la Junta de Subastas del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo por la que se anuncia subasta para la venta de los lotes de material que se cita.

A partir de las doce horas del día 10 de diciembre próximo, tendrá lugar en la sala de subastas del Arsenal de El Ferrol del Caudillo la venta en pública subasta de los siguientes lotes:

Lote número 588: Cinco chigres eléctricos, precio tipo 66.000 pesetas.

Lote número 589: Gabarra «G-31», precio tipo 41.063 pesetas.

Lote número 591: Un lote de material diverso, precio tipo 43.495 pesetas.

Lote número 592: Cuatro cañones despiezados, precio tipo 67.500 pesetas.

Lote número 593: Dos botes de remos de 9,50 metros de eslora, precio tipo 4.115 pesetas.

Lote número 594: Lancha «L-R-53», precio tipo 57.525 pesetas.

Lote número 595: Montaje doble de 120 milímetros, incompleto, y dos partidas más, precio tipo 23.400 pesetas.

Lote número 596: Material diverso, precio tipo 63.663 pesetas.

Lote número 597: Un grupo de tubos, válvulas, planchas de hierro y otros, precio tipo 14.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en las Comandancias

de apertura el día 15 de noviembre de 1968, a las once horas.

Madrid, 13 de noviembre de 1968.—El Director general, P. D., el Jefe de la Sección de Contratación y Asuntos Generales, Pedro García Ortega.—6.455-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Delegación de la Junta Liquidadora de Material en la Maestría Aérea de Sevilla por la que se anuncian subastas de vehículos automóviles, maquinaria de obras situada en el aeropuerto de Málaga, y material diverso.

Se celebrarán subastas en esta Delegación los días 22, 26 y 29 de noviembre actual y comprenden vehículos automóviles, maquinaria de obras situada en el aeropuerto de Málaga y material diverso. Informes en esta Delegación y en el Ministerio del Aire.

Sevilla, 5 de noviembre de 1968.—El Comandante Secretario.—3.641-7.
y 2.ª 14-11-1968

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de «Un omnibus de 69 plazas (incluido conductor), con carrocería metálica, color gris aviación y dotado de calefacción».

Se anuncia concurso público para la adquisición de «Un omnibus de 69 plazas (incluido conductor), con carrocería metálica, color gris aviación y dotado de calefacción», por un importe total de 1.058.998 pesetas, del Servicio de Automovilismo, expediente 83/68.

El plazo de entrega será dentro del actual ejercicio económico.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, prescripciones técnicas, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de la Junta Central de Compras, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, cuarta planta, sector Norte.

Los sobres, conteniendo uno la proposición y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán presentarse en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y sellados, de diez a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 9 de diciembre de 1968. Los oferentes pondrán a disposición del Organismo que se disponga un vehículo igual al ofrecido, pero que tenga terminado su rodaje, para efectuar en dicho vehículo las pruebas de elección.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 11 de diciembre de 1968, a las doce horas, en el salón de juntas de este Ministerio.

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total de este suministro, que asciende a 21.180 pesetas, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contrato del Estado, aprobado por Decreto número 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97), y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto número 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero, 28 y 29, del 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 7 de noviembre de 1968.—El Teniente Coronel Secretario.—9.734-C.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución de la Gerencia de Urbanización por la que se anuncia concurso-subasta de obras de urbanización (explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua) del polígono «Vereda de Osuna», sito en El Arahal y Paradas (Sevilla).

Autorizada la contratación por concurso-subasta de las obras de urbanización (explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua) del polígono «Vereda de Osuna», sito en El Arahal y Paradas (Sevilla), se admitirán proposiciones para tomar parte en el mismo hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en la Gerencia de Urbanización (planta cuarta del Ministerio de la Vivienda), plaza de San Juan de la Cruz, número 2 (Madrid), en la forma que se determine en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares, advirtiéndose que no se admitirá por la Mesa la presentación ante la misma, en el acto licitatorio, del documento acreditativo de la constitución de la fianza provisional.

Los grupos o subgrupos de obras de entre los relacionados en la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de marzo) requeridos para la adjudicación de las mismas son los siguientes:

Grupo A, subgrupo 2; grupo E, subgrupo 1; grupo G, subgrupo 4.

El proyecto de la obra estará de manifiesto en la Gerencia de Urbanización y en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Sevilla.

El acto público de la adjudicación provisional tendrá lugar en la Gerencia de Urbanización el quinto día hábil siguiente al que hubiera finalizado el plazo de admisión de proposiciones, a las diez horas, ante la Mesa y en la forma establecida en la condición 10 del pliego de las particulares y económicas.

El tipo de licitación es de dieciocho millones cuatrocientas cincuenta y tres mil seiscientos cuarenta y tres pesetas (pesetas 18.453.643).

La cuantía de la fianza provisional es de trescientas sesenta y nueve mil setenta y tres pesetas (369.073 pesetas).

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1968, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso-subasta de las obras de urbanización (explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua) del polígono «Vereda de Osuna», sito en El Arahal y Paradas (Sevilla), se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por el coeficiente de adjudicación de, obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Madrid, 6 de noviembre de 1968.—El Director Gerente P. P., el Secretario general, Alfonso Terrer de la Riva.—6.395-A.

Resolución de la Gerencia de Urbanización por la que se anuncia concurso-subasta de obras de urbanización (abastecimiento de agua y alcantarillado de aguas pluviales) del polígono «Nuevo Puerto» (primera fase), sito en Huelva.

Autorizada la contratación por concurso-subasta de las obras de urbanización (abastecimiento de agua y alcantarillado de aguas pluviales) del polígono «Nuevo Puerto» (primera fase), sito en Huelva, se admitirán proposiciones para tomar parte en el mismo hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en la Gerencia de Urbanización (planta cuarta del Ministerio de la Vivienda), plaza de San Juan de la Cruz, número 2 (Madrid), en la forma que se determina en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares, advirtiéndose que no se admitirá por la Mesa la presentación ante la misma, en el acto licitatorio, del documento acreditativo de la constitución de la fianza provisional.

Los grupos o subgrupos de obras, de entre los relacionados en la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 30), requeridos para la adjudicación de las mismas, son los siguientes:

Grupo E, subgrupo 1.

El proyecto de la obra estará de manifiesto en la Gerencia de Urbanización y en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Huelva.

El acto público de la adjudicación provisional tendrá lugar en la Gerencia de Urbanización el quinto día hábil siguiente al que hubiera finalizado el plazo de admisión de proposiciones, a las diez horas, ante la Mesa y en la forma establecida en la condición décima del pliego de las particulares y económicas.

El tipo de licitación es de treinta y nueve millones ochenta y cuatro mil ciento ochenta y dos pesetas con sesenta y dos céntimos (39.084.182,62 ptas.).

La cuantía de la fianza provisional es de setecientos ochenta y un mil seiscientos ochenta y cuatro pesetas (781.684 pesetas).

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1968, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en el concurso-subasta de las obras de urbanización (abastecimiento de agua y alcantarillado de aguas pluviales) del polígono «Nuevo Puerto» (primera fase), sito en Huelva, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el coeficiente de adjudicación de, obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Madrid, 11 de noviembre de 1968.—El Director-Gerente, P. D., el Secretario general, Alfonso Terrer de la Riva.—6.397-A.

Resolución de la Gerencia de Urbanización por la que se anuncia concurso-subasta de obras de refuerzo del firme con aglomerado asfáltico de los polígonos «Campamento», de La Línea de la Concepción, y «Cortijo Real», de Algeciras, ambos en la provincia de Cádiz.

Autorizada la contratación por concurso-subasta de las obras de refuerzo del

firme con aglomerado asfáltico de los polígonos «Campamento», de La Línea de la Concepción, y «Cortijo Real», de Algeciras, ambos en la provincia de Cádiz, se admitirán proposiciones para tomar parte en el mismo hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en la Gerencia de Urbanización (planta cuarta del Ministerio de la Vivienda), plaza de San Juan de la Cruz, número 2 (Madrid), en la forma que se determina en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares, advirtiéndose que no se admitirá por la Mesa la presentación ante la misma, en el acto licitatorio, del documento acreditativo de la constitución de la fianza provisional.

Los grupos o subgrupos de obras, de entre los relacionados en la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 30), requeridos para la adjudicación de las mismas, son los siguientes:

Grupo G, subgrupo 4.

El proyecto de la obra estará de manifiesto en la Gerencia de Urbanización y en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Cádiz.

El acto público de la adjudicación provisional tendrá lugar en la Gerencia de Urbanización el quinto día hábil siguiente al que hubiera finalizado el plazo de admisión de proposiciones a las diez horas, ante la Mesa y en la forma establecida en la condición décima del pliego de las particulares y económicas.

El tipo de licitación es de dieciséis millones seiscientos noventa y tres mil cuatrocientas veintinueve pesetas con sesenta y seis céntimos (16.693.429,66 ptas.).

La cuantía de la fianza provisional es de trescientas treinta y tres mil ochocientas sesenta y nueve pesetas (333.869 ptas.).

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1968, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en el concurso-subasta de las obras de refuerzo del firme con aglomerado asfáltico de los polígonos «Campamento», de La Línea de la Concepción, y «Cortijo Real», de Algeciras, ambos en la provincia de Cádiz, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el coeficiente de adjudicación de, obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Madrid, 11 de noviembre de 1968.—El Director-Gerente, P. D., el Secretario general, Alfonso Terrer de la Riva.—6.398-A.

Resolución de la Gerencia de Urbanización por la que se anuncia concurso-subasta de obras de relleno de parcelas del polígono «Los Corrales», sito en Cádiz.

Autorizada la contratación por concurso-subasta de las obras de relleno de parcelas del polígono «Los Corrales», sito en Cádiz, se admitirán proposiciones para tomar parte en el mismo hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en la Gerencia de Urbanización (planta cuarta del Ministerio de la Vivienda) plaza de

San Juan de la Cruz, número 2 (Madrid), en la forma que se determina en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares, advirtiéndose que no se admitirá por la Mesa la presentación ante la misma, en el acto licitatorio, del documento acreditativo de la constitución de la fianza provisional.

Los grupos o subgrupos de obras, de entre los relacionados en la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 30), requeridos para la adjudicación de las mismas, son los siguientes:

Grupo A, subgrupos 1 y 2.

El proyecto de la obra estará de manifiesto en la Gerencia de Urbanización y en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Cádiz.

El acto público de la adjudicación provisional tendrá lugar en la Gerencia de Urbanización el quinto día hábil siguiente al que hubiera finalizado el plazo de admisión de proposiciones, a las diez horas, ante la Mesa y en la forma establecida en la condición décima del pliego de las particulares y económicas.

El tipo de licitación es de veintitrés millones setecientos sesenta mil ciento veintinueve pesetas con ochenta céntimos pesetas 23.760.121,80).

La cuantía de la fianza provisional es de cuatrocientas setenta y cinco mil doscientas dos pesetas (475.202 ptas.).

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1968, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en el concurso-subasta de las obras de relleno de parcelas del polígono «Los Corrales», sito en Cádiz, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el coeficiente de adjudicación de, obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Madrid, 11 de noviembre de 1968.—El Director-Gerente, P. D., el Secretario general, Alfonso Terrer de la Riva.—6.400-A.

Resolución de la Gerencia de Urbanización por la que se anuncia concurso-subasta de obras del puente sobre el río Guadalmedina (incluida iluminación), del polígono «Alameda», sito en Málaga.

Autorizada la contratación por concurso-subasta de las obras del puente sobre el río Guadalmedina (incluida iluminación), del polígono «Alameda», sito en Málaga, se admitirán proposiciones para tomar parte en el mismo hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en la Gerencia de Urbanización (planta cuarta del Ministerio de la Vivienda) plaza de San Juan de la Cruz, número 2 (Madrid), en la forma que se determina en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares, advirtiéndose que no se admitirá por la Mesa la presentación ante la misma, en el acto licitatorio, del documento acreditativo de la constitución de la fianza provisional.

Los grupos o subgrupos de obras, de entre los relacionados en la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del

30), requeridos para la adjudicación de las mismas, son los siguientes:

Grupo B, subgrupos 2 y 3; grupo G, subgrupos 4 y 5; grupo I, subgrupo 1; grupo K, subgrupo 2.

El proyecto de la obra estará de manifiesto en la Gerencia de Urbanización y en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Málaga.

El acto público de la adjudicación provisional tendrá lugar en la Gerencia de Urbanización el quinto día hábil siguiente al que hubiera finalizado el plazo de admisión de proposiciones, a las diez horas, ante la Mesa y en la forma establecida en la condición décima del pliego de las particulares y económicas.

El tipo de licitación es de cuarenta y siete millones doscientas setenta y nueve mil doscientas noventa y dos pesetas con cuarenta céntimos (47.279.292,42 ptas.).

La cuantía de la fianza provisional es de novecientos cuarenta y cinco mil quinientas ochenta y seis pesetas (945.586 pesetas).

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día ... de de 1968, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso-subasta de las obras del puente sobre el río Guadalmedina (incluida iluminación), del polígono «Alameda», sito en Málaga, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el coeficiente de adjudicación de, obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Madrid, 11 de noviembre de 1968.—El Director-Gerente, P. D., el Secretario general, Alfonso Terrer de la Riva.—6.401-A.

Resolución de la Gerencia de Urbanización por la que se anuncia concurso-subasta de obras de urbanización (red de alumbrado público del sistema viario y obras de fábrica de los centros de transformación) del polígono «San José», sito en Cádiz.

Autorizada la contratación por concurso-subasta de las obras de urbanización (red alumbrado público del sistema viario y obras de fábrica de los centros de transformación) del polígono «San José», sito en Cádiz, se admitirán proposiciones para tomar parte en el mismo hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en la Gerencia de Urbanización (planta 4.ª del Ministerio de la Vivienda), plaza de San Juan de la Cruz, número 2, (Madrid), en la forma que se determina en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares, advirtiéndose que no se admitirá por la Mesa la presentación ante la misma, en el acto licitatorio del documento acreditativo de la constitución de la fianza provisional.

Los grupos o subgrupos de obras de entre los relacionados en la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 30 de marzo) requeridos para la adjudicación de las mismas son los siguientes:

Grupo I, subgrupos 1, 4, 5 y 6.

El proyecto de la obra estará de manifiesto en la Gerencia de Urbanización y en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Cádiz.

El acto público de la adjudicación provisional tendrá lugar en la Gerencia de Urbanización el quinto día hábil siguiente al que hubiera finalizado el plazo de admisión de proposiciones, a las diez horas, ante la Mesa y en la forma establecida en la condición décima del pliego de las particulares y económicas.

El tipo de licitación es de cinco millones novecientos noventa y cinco mil seiscientos sesenta y cuatro (5.995.764) pesetas.

La cuantía de la fianza provisional es de ciento diecinueve mil novecientas quince pesetas (119.915).

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don de nacionalidad vecino de con domicilio en en representación de enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1968 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso-subasta de las obras de urbanización (red de alumbrado público del sistema viario y obras de fábrica de los centros de transformación) del polígono «San José», sito en Cádiz, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por el coeficiente de adjudicación de obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Madrid, 11 de noviembre de 1968.—El Director-Gerente, P. D., el Secretario general, Alfonso Terrer de la Riva.—6.399-A.

Resolución de la Gerencia de Urbanización por la que se anuncia concurso-subasta de obras de urbanización (explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua) del polígono «San Sebastián», sito en Huelva.

Autorizada la contratación por concurso-subasta de las obras de urbanización (explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua) del polígono «San Sebastián», sito en Huelva, se admitirán proposiciones para tomar parte en el mismo hasta las trece horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se presentarán en la Gerencia de Urbanización (planta cuarta del Ministerio de la Vivienda), plaza de San Juan de la Cruz, número 2 (Madrid), en la forma que se determine en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares, advirtiéndose que no se admitirá por la Mesa la presentación ante la misma en el acto licitatorio del documento acreditativo de la constitución de la fianza provisional. Los grupos o subgrupos de obras entre los relacionados en el Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de marzo), requeridos para la adjudicación de las mismas, son los siguientes: Grupo A, subgrupo 2; grupo E, subgrupo 1; grupo G, subgrupos 4 y 6.

El proyecto de la obra estará de manifiesto en la Gerencia de Urbanización y en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Huelva.

El acto público de la adjudicación provisional tendrá lugar en la Gerencia de Urbanización el quinto día hábil siguiente al que hubiera finalizado el plazo de admisión de proposiciones, a las diez

horas, ante la Mesa y en la forma establecida en la condición décima del pliego de las particulares y económicas.

El tipo de licitación es de setenta millones trescientas noventa y cuatro mil cuatrocientas cincuenta y cinco pesetas con sesenta y un céntimos (70.394.456,61).

La cuantía de la fianza provisional es de un millón cuatrocientos siete mil ochocientos ochenta y nueve pesetas (1.407.889).

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don de nacionalidad vecino de con domicilio en en representación de enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1968, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso-subasta de las obras de urbanización (explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua) del polígono «San Sebastián», sito en Huelva, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por el coeficiente de adjudicación de obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Madrid, 11 de noviembre de 1968.—El Director Gerente, P. D., el Secretario general, Alfonso Terrer de la Riva.

Resolución de la Gerencia de Urbanización por la que se anuncia concurso-subasta de obras de urbanización (explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua) del polígono «El Santuario», sito en Córdoba.

Autorizada la contratación por concurso-subasta de las obras de urbanización (explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua) del polígono «El Santuario», sito en Córdoba, se admitirán proposiciones para tomar parte en el mismo hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en la Gerencia de Urbanización (planta 4.ª del Ministerio de la Vivienda), plaza de San Juan de la Cruz, número 2 (Madrid), en la forma que se determine en la cláusula 7.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares, advirtiéndose que no se admitirá por la Mesa la presentación ante la misma en el acto licitatorio del documento acreditativo de la constitución de la fianza provisional.

Los grupos o subgrupos de obras de entre los relacionados en la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de marzo) requeridos para la adjudicación de las mismas son los siguientes:

Grupo A, subgrupo 2; grupo E, subgrupo 1; grupo G, subgrupo 4.

El proyecto de la obra estará de manifiesto en la Gerencia de Urbanización y en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Córdoba.

El acto público de la adjudicación provisional tendrá lugar en la Gerencia de Urbanización el quinto día hábil siguiente al que hubiera finalizado el plazo de admisión de proposiciones, a las diez horas, ante la Mesa y en la forma establecida en la condición décima del pliego de las particulares y económicas.

El tipo de licitación es de setenta y dos millones novecientos ocho mil doscientas noventa y nueve pesetas con veintidós céntimos (72.908.299,22).

La cuantía de la fianza provisional es de un millón cuatrocientas cincuenta y ocho mil ciento sesenta y seis pesetas (1.458.166).

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don de nacionalidad vecino de con domicilio en en representación de enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1968, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en el concurso subasta de las obras de urbanización (explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua) del polígono «El Santuario», sito en Córdoba, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por el coeficiente de adjudicación de obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Madrid, 12 de noviembre de 1968.—El Director-Gerente, P. D., el Secretario general, Alfonso Terrer de la Riva.—6.396-A.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia subasta para adjudicar las obras de construcción de 250 viviendas, urbanización y 20 locales de protección oficial en Aranjuez (Madrid).

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca subasta para adjudicar las obras de construcción de 250 viviendas, urbanización y 20 locales de protección oficial en Aranjuez (Madrid), según proyecto redactado por el Arquitecto don Antonio Roca Cabanellas.

El presupuesto de subasta asciende a sesenta y siete millones quinientas dos mil cuatrocientas setenta y tres pesetas (67.502.473) y noventa y un (91) céntimos, y la fianza provisional a un millón trescientas cincuenta mil cuarenta y nueve (1.350.049) pesetas y siete (47) céntimos.

El plazo de ejecución de dichas obras es de treinta meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación para optar a la subasta se presentarán en la Delegación Sindical Provincial de Madrid o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20, Madrid), en horas de oficina y dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de las proposiciones a las doce horas del último día de dicho plazo.

Entre la documentación que se aporte, detallada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, deberá figurar la establecida en la Ley y Reglamento de Contratos del Estado, que acredite que la Empresa se halla clasificada, como contratista de obras del Estado, en el grupo C), Edificaciones, del artículo 289 del Reglamento de 28 de diciembre de 1967.

El acto de la subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Madrid, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas es-

tarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Madrid (Secretaría Técnica de Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la propia Obra Sindical del Hogar y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 7 de noviembre de 1968.—El Jefe nacional de la Obra, Enrique Salgado Torres.—6.402-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Oviedo referente al concurso para contratar la adquisición de una finca rústica en Villaviciosa para la ampliación de los servicios de la Estación Pomológica.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 257 y en el de la provincia número 243, de los días 25 y 24, respectivamente, del pasado mes de octubre, se publicó anuncio convocando concurso para la adquisición de una finca rústica en Villaviciosa, para la ampliación de los servicios de la Estación Pomológica. En ejecución del acuerdo adoptado por la Corporación Provincial en sesión de 25 de octubre último, se publica este anuncio, modificativo del anterior únicamente en el sentido de que la finca que se oferta deberá contar con un establo con capacidad para 54 terneros, cuatro silos forrajeros, un estercolero para el establo de terneros, un almacén agrícola y camino de servicio para estas instalaciones, o comprometiéndose a la ejecución de aquellas en el plazo fijado en el proyecto y que llevaría a cabo conforme al proyecto del Ingeniero Agrónomo señor Requero, cuyo presupuesto asciende a pesetas 1.825.472,85, quedando incrementado en esta cantidad el presupuesto tipo de licitación.

Lo que se hace público para general conocimiento, a la vez que se advierte que el plazo de veinte días hábiles para la presentación de ofertas se contará desde el siguiente hábil al en que sea publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 6 de noviembre de 1968.—El Presidente, José López Muñiz.—El Secretario, Manuel Blanco y P. del Camino.—9.714-C.

Resolución del Ayuntamiento de Elgóibar por la que se anuncia subasta para contratar las obras del proyecto de urbanización de la avenida Pedro Muguruza, de esta localidad.

Se convoca subasta pública para contratar las obras del proyecto de urbanización de la avenida Pedro Muguruza, de Elgóibar, con presupuesto tipo de licitación de seiscientos ochenta y tres mil ciento noventa y seis pesetas con noventa y seis céntimos (683.196,96), siendo el plazo de ejecución de dos meses, a contar de la fecha de adjudicación.

La fianza provisional para tomar parte en la subasta es de trece mil seiscientos sesenta y tres pesetas, y la definitiva del 4 por 100 sobre el importe de la adjudicación.

El plazo para la presentación de proposiciones veinte días hábiles desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán durante las horas hábiles de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento, donde pueden examinarse los pliegos de condiciones técnicas y administrativas y los proyectos.

La apertura de pliegos se celebrará en el despacho de esta Alcaldía a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don ..., por sí (o en representación de ...) de estado ... y vecino de ..., se comprometo a la ejecución de las obras de urbanización de la avenida Pedro Muguruza, en Elgóibar, por la cantidad de ... (en letra) pesetas y a ejecutarlas con forme al proyecto y condiciones establecidas, las cuales declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

Elgóibar, 2 de noviembre de 1968.—El Alcalde, Angel Ajobita Unzueta.—6.250-A.

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del «Proyecto de elevación y depuración de aguas del río Ebro y abastecimiento y red de distribución del barrio de "El Cortijo"».

Por acuerdos municipales debidamente adoptados, según testimonios obrantes en el expediente de su razón, sale a concurso-subasta la contratación y ejecución de las obras del «Proyecto de elevación y depuración de aguas del río Ebro y abastecimiento y red de distribución del barrio de "El Cortijo"».

El tipo base de licitación, a la baja, es de 1.582.060 pesetas.

Garantía provisional, 31.600 pesetas; y la definitiva, por el equivalente al 4 por 100 del remate, en cualquiera de los casos a constituir por los licitadores y por el adjudicatario, respectivamente, en cualquiera de las formas legalmente autorizadas, previstas en el pliego de condiciones.

El expediente respectivo, en el que se contienen el proyecto técnico y el pliego de condiciones, estará de manifiesto en el Negociado de Subastas de esta Corporación, durante las horas y plazo señalados para presentación de pliegos de «referencias» y «oferta económica».

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, provincia de, que vive en, calle de, con carnet de identidad número, expedido en, el día, bien enterado de los pliegos de condiciones económicas y facultativas aprobados por el Ayuntamiento de Logroño para la contratación y ejecución de las obras de elevación y depuración de aguas del río Ebro y abastecimiento y red de distribución del barrio de «El Cortijo» (Logroño), acepta las condiciones de dichos pliegos en su integridad y se comprometo a ejecutar las obras con estricta sujeción a los documentos técnicos que obran en el expediente respectivo, en la cantidad de pesetas céntimos (se consignará la cantidad en letra y en cifras), adquiriendo este compromiso en nombre (propio o de la persona o Entidad cuyo nombre exacto se estampará). Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral en especial de Previsión, Seguridad Social y protección de la industria española.

..... de de 1968.
(Firma y rúbrica del proponente.)

Esta proposición se reintegrará con Timbre del Estado de 6 pesetas y otro del Ayuntamiento de Logroño de 3 pesetas.

Se advierte la inexcusable obligación de presentar los licitadores, conforme se previene en el pliego de condiciones, el carnet de Empresa con responsabilidad debidamente renovado, en su caso.

El pago del remate se realizará con cargo a los presupuestos municipales, en los cuales se halla debidamente contraído el importe correspondiente.

Los pliegos que contengan las referen-

cias y la oferta económica se presentarán en el Negociado de Subastas de esta Corporación dentro de las horas de diez a doce de los veinte días hábiles inmediatamente siguientes al de aquel en que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de los pliegos «Referencias» tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil inmediato siguiente al de aquel en que expire el plazo de presentación, y los de «Oferta económica» en el día y hora que oportunamente se señale mediante anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Logroño»; en ambos casos en la Sala Capitular de este Ayuntamiento y ante la Mesa legalmente constituida.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Logroño, 11 de noviembre de 1968.—El Alcalde-Presidente.—6.450-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón (Madrid) por la que se anuncia subasta de las obras de pavimento e instalación de bordillos de la calle Carretas, primer tramo, y plaza del Mercado, de esta localidad.

Objeto: Es objeto de esta subasta la contratación de obras de pavimento e instalación de bordillos de la calle de Carretas, primer tramo, y plaza del Mercado, de esta localidad.

Tipo de licitación: Setecientos once mil quinientas una pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses; garantía de obras, un año.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento durante el período de licitación.

Garantías: Provisional, veintiuna mil trescientas cuarenta y cinco pesetas; definitiva, seis por ciento del importe del remate.

Presentación de pliegos: Durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: A las doce horas del siguiente día hábil al en que termine el plazo de presentación.

Pagos: Mediante certificaciones de obra realizada expedidas por la Dirección técnica, para lo que existe consignación bastante.

Modelo de proposición

Don ..., mayor de edad, vecino de ..., con domicilio en calle ..., número ..., con documento nacional de identidad número ..., enterado del anuncio y pliego de condiciones que acepta para la subasta de obras de pavimento de la calle de Carretas, primer tramo, y plaza del Mercado, de esta localidad, se comprometo a tomar a su cargo la misma con estricta sujeción al pliego por la cantidad de ... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Villaviciosa de Odón, 5 de noviembre de 1968.—El Alcalde.—6.287-A.

Corrección de erratas de la Resolución del Ayuntamiento de Ars (Lérida) por la que se anuncia subasta para la enajenación del aprovechamiento maderable que se cita.

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», número 270, de fecha 9 de noviembre de 1968, páginas 15904 y 15905 se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, líneas novena y décima, donde dice: «... en que se cumplan veinte días también hábiles...», debe decir: «... en que se cumplan veintidós días también hábiles...».